

En esta ciudad.

SUSCRIPCION MENSUAL. . . . 10 RS. VM.
CADA NÚMERO SUFLENTO. . . . 6 CUARTOS

Fuera de ella.

CADA TRIMESTRE FRANCO DE PORTES. 52 RS
ID. SUSCRIBIÉNDOSE EN BARCELONA. 48 ID

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

Del sábado 22 de

agosto de 1840.



ANUNCIOS DEL DIA.

Santos Hipólito, Sinforiano y Timoteo Mártires.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia parroquial de San Pedro: de las 10 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

Vigilia.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Día.	horas.	Term.	Barómetro	Vientos y Atmósfera.	Sol.
21	7 mañana.	20	32 p. 9 l. 2	O. S. O. nubecillas.	Sale á 5 h. y 16 m. mañ.
id.	2 tarde.	23	32	9 2 E. N. E. nub.	
id.	10 noche.	20	32	7 1 S. S. O. sereno.	Se pone á 6 h. y 44 m. tar.

ARTICULO DE OFICIO.

SS. MM. y A. continúan en esta capital sin novedad en su importante salud.

Servicio de la plaza para el 22 de agosto de 1840.

Cefe de dia, el teniente coronel retirado D. Jose Kruter. = Plaza, Artilleria, Princesa, Luchana, Causados, Depósito y Veteranos. = Rondas, Princesa. = Contrarondas, Depósito. = Hospital y provisiones, Luchana. = Teatro, Princesa. = Patrullas, idem. = Reten, idem. = El sargento mayor, Clemente de Santonildes.

ESPECTACULOS.

TEATRO.

Se pondrá en escana la hermosa comedia en 3 actos y en verso del célebre Breton de los Herreros, no representada en este teatro de cinco años á esta parte titulada, *Mi empleo y mi muger*: en la que desempeña el Sr. Luna el papel de protagonista y en la cual canta la Sra. Palma dos estrofas al piano; intermedio de baile nacional, finalizando la fuocion con el divertido sainete, Majos y Estudiantes. A las siete y media.

UCERO.

El comodín: comédie en 2 actos, baile nacional y la pieza en un acto, El Gastrónomo sin dinero, ó un dia en vista alegre.

A las siete y media.

Nota. Se está ensayando lo comedia en 4 actos nueva, *La Estrella de oro.*

VARIEDADES.

(*Del Corresponsal.*)

Mi estimado amigo: desde mi llegada á esta capital, mejor diré, desde mi salida de esa, mi voluntad estuvo propicia para escribir á V. participándole mis observaciones; pero no he tenido un momento de reposo para hacerlo, porque eran tantas las que me ocurrían que el tiempo me faltaba y me falta aun para percibir. Durante el viage, he sentido fuertes y variadas impresiones, con particularidad en la jornada de Vitoria á Irun; impresiones que serian comunes á todos los españoles de nuestra era, y despues, quedará la historia erguida sobre aquellas montañas, para producirlas con sus anales á los viajeros de las generaciones futuras. Los nombres tienen un gran poder sobre la imaginacion; pero cuando estos nombres resuenan en los mismos parages que los llevan y que fueron teatro de grandes escenas, entonces su eco produce mayor prestigio. Mondragon, Vergara, Hernani, Fuenterrabia!..... Todos, repetidos en una jornada, que traia á la mente una época entera, una era memorable de guerra civil, de lucha fratricida, de heroismo al mismo tiempo, de constancia, de patriotismo y de independenciam. Fenómeno singular que solo es dado á la España el ofrecer á la observacion de la Europa, que tal vez no le comprende!

Y estas reflexiones me ocurrían, atravesando valles y colinas admirablemente cultivadas, por un pueblo de raza vigorosa, cuya energía moral corresponde á su fuerza física y á su antigua y nunca desmentida probidad. Los trigos dorados, densos y nutridos, los maizales lozanos, los vergeles frondosos, las graciosas praderas, cubren y se estienden por todos los terrenos útiles é invaden sucesivamente los mismos erales. Las gramíneas alimenticias van conquistando hasta la cima de las montañas, aprovechándose de las sinuosidades húmedas, para trepar y apoderarse del domicilio olvidado de los helechos. El hombre, que dirige estas pacíficas conquistas, es el mismo que hace poco tiempo esparcia el terror y la muerte en un ejército aguerrido, que equivocadamente creia enemigo de sus libertades municipales; y ahora aplicando su energía y su constancia entera á tareas productivas que nunca abandonara, depuso el fusil para no separarse de la *laya* poderosa, instrumento inventado sin duda por una raza de héroes que le ha legado al pueblo vascongado, como único capaz de manejarle. La *laya* en efecto, no creo se halle en uso en ninguna otra provincia de España, y es de todo punto desconocida en las naciones del continente europeo; y sin embargo, es un instrumento admirable, para dar profundas labores á los terrenos de montaña.

La lozanía de la vegetacion, la variedad de los cultivos, el estado vigoroso de los plantíos, sembrados de bellos caseríos, forman allí un conjunto sorprendente y un notable contraste despues de haber dejado las áridas colinas de la provincia vecina. El tiempo y una aplicacion incesante introdujeron ademas en el cultivo vascongado ciertas prácticas ventajosas, entre las cuales merecen citarse las bien entendidas rotaciones de cosechas, el aprovechamiento de los estiércoles, y el uso de la cal como abono.... Es grato ciertamente que ofrezcan motivo para tales reflexiones unas provincias que acaban apenas de ser teatro sangriento de la guerra civil. Pero durante ella no dejaron de regir las instituciones beneficiosas que por siglos produjeron el bien estar y la pros-

peridad de aquellos habitantes: instituciones cuya índole convendría estudiar bien antes de lanzarse de ciegas al campo de nuevas teorías, no sancionadas aun por la práctica constante de ningún país. Este estudio debe ofrecer datos bien interesantes para resolver las cuestiones sociales que se agitan en las naciones mas civilizadas, y contribuirá á demostrar hasta qué punto el régimen paternal de la familia política, fundada en costumbres puras y en sentimientos religiosos, procura la ventura y el bien estar, que no alcanzan á producir las mas sabias instituciones políticas modernas y los progresos inmensos de la civilización.

Discurriendo así, llegábamos á Irun el 7 del corriente, y hallamos al pueblo alborozado, bailando y cantando en la plaza iluminada en celebracion de la entrada de Cabrera en Francia, y del término de la guerra civil, que es consiguiente. Pasamos la frontera, y entramos en el territorio frances, al cual nada tenia que envidiar el que dejábamos, esceptuando las lindas casas de campo, los jardines y las comodidades que procura al rico una civilización mas adelantada. Bayona y Burdeos, no me pareció que ofrecían mejoras muy notables, desde la última vez que visité estas ciudades; pero sí las hallé en los medios de comunicacion, pues la gran distancia entre la última y Paris, la atravesamos en diligencia en el espacio de 50 horas, habiéndonos detenido lo necesario para almorzar y comer. Al fin llegamos á Paris el 12; y desde la entrada por la margen derecha del Sena, orillando los campos Eliseos, comencé á notar mejoras sorprendentes, en solo el transcurso de un año. Esta observacion me fue confirmada despues, todos los dias y á todas horas, en que no cesan de ofrecerse á mi vista, objetos nuevos y sorprendentes. La plaza de la Concordia, está concluida y al resplandor del oro que allí se ha prodigado en columnas rostrales, en candelabros y en rejas, se agrega ahora el que reflejan las dos fuentes monumentales, recientemente erigidas, mejor diré, las dos cascadas ó los dos torbellinos de agua, que un genio feliz ha producido. La riqueza y magnificencia de estas dos fuentes de hierro fundido, con sus numerosas estatuas colosales, sus espresivas alegorías, sus innumerables chorros, es superior á toda descripcion. ¿Y qué diré á V. de los grandes y suntuosos caseríos formados, como por encanto en el *boulevard*, resplandecientes en lo exterior con el oro y los cristales, que hace veinte años no eran tan abundantes en lo interior de los palacios reales? ¿Y los cafés, y los almacenes y los paseos embellecidos, y los teatros restaurados, y el lujo en los carruages, y las invenciones para la comodidad y el placer....!

Todo esto hace, que el curso de la vida no se perciba en Paris, porque en realidad, corre, se precipita y disuelve en un torbellino incesante de impresiones nuevas. ¿Qué transición, desde Madrid!

Este todo inmenso, difícil de comprender, mas difícil aun de observar, imposible de definir y muy capaz de abismar, está compuesto de partes, grandes tambien y colosales, que jiran separadamente, pero chocándose y enlazándose tambien á veces, en el torbellino general. La industria, las ciencias, las artes de imitacion, la moda, los placeres, el vicio, el crimen, la desesperacion..... todo se agita aqui en una grande escala, constituyendo otros tantos géneros de existencias normales en su constitucion genuina, anormales en sus relaciones con la sociedad, por el modo como se hallan organizadas. Las que tienen un objeto útil la perturban por la aceleracion inmensa de su movimien-

to: las que tienen una tendencia viciosa, y esencialmente perturbadora, parecen, por el contrario moderarla. Paris, así considerado, es un caos; pero descendiendo á las partes, no se puede apreciar mejor la accion de estas sobre el todo.

En lo poco que he observado desde mi llegada, me parece descubrir, mucho adelanto industrial y una variedad inmensa en los productos del capricho y de la moda. Hace un año tuve ocasion de fijarme sobre el estado de la industria, estudiando con detenimiento la esposicion nacional de sus productos. Pues bien; no obstante la inmensidad de objetos que entonces observé, ahora encuentro en los almacenes, ocasiones continuas de alimentar mi curiosidad con mil novedades. Enumerarlas, seria una tarea sin término; baste consignar el hecho de su existencia ó creacion, en un corto espacio de tiempo, pues no puedo detenerme en esta parte, deseando como deseo, indicar á Vds. otras muchas observaciones que me ofrece la mansion de Paris.

Ramon de la Sagra.

ESTADO, de los caudales recaudados é invertidos desde 15 de febrero de 1834 hasta 31 de julio de 1840 para las obras interiores y exteriores de la nueva muralla y puertas del mar (1), conforme al proyecto de ensanche de la plaza de la Constitucion, aprobado por S. M.; y por disposicion de la Junta, presidida por el Excmo. Sr. Capitan general, se imprime para satisfaccion del público, á saber:

CARGO.

	<i>Rs. vn.</i>	<i>Rs. mrs.</i>
Por total recaudado hasta la fecha.....	4.032,258	23

Demostración.

D. Antonio Gorgas por los solares de la 1. ^a manzana.....	Números.	1 á 3	468,093	14
D. José Planás por id.....	id...	4 á 6	227,475	
D. Antonio Valls id.....	id...	7 á 10	293,190	
D. Juan Joaquín Mazó id. id.....	id ..	11 12	210,581	
D. Francisco Viñas id. id.....		13	105,571	5
D. José Xifré y Casas toda la 2. ^a manzana.			1,546,059	7
D. Juan Baradat toda la 3. ^a id.			140,192	17
D. José Busquets y Llobet por los almacenes de la muralla.....		34 35	32,000	
D. José Llunell, id.		29	12,800	
D. José Bueno, plusvalencia de los almacenes de la muralla.....		26 á 29	6,400	
D. Gabriel Pey id.....		23 á 25	4,800	
D. José Sistachs y D. Jaime Casadevall id.		11 12	3,200	
D. Pedro David por id. deducidos los alquileres.....			1,163	
D. Pablo Bertran por id. de 1½ con id..			1,016	

(1) Es el que en el Diario de ayer ofrecimos publicar en el de hoy.

D. Joaquin Martí por id. de 10 almacenes.	8,000
Del escribano D. Felix Falguera la de sus derechos en la venta de los solares de números 7 á 13 de la 1. ^a manzana y 1 á 8 de la 2. ^a	9,056 28
De id. por id. de números 1 á 6 de la 1. ^a idem	5,198 24
De id. por id. de números 9 á 12 de la 2. ^a y la 3. ^a con deducccion de los honorarios de las subastas de la muralla.	1,988 8
D. Francisco Planás y Molist por la manzana del cuartel de Mediodia.....	48,065 21
Doña Maria de Bofarull y de Plandolit por el almacén de 6 bóvedas de n.º 14.	108,060
D. Ramon Guix por los almacenes de números 15 y 32 de la muralla.....	25,749 29
D. Felix Maria Falguera por la bonificacion de los honorarios de escrituras...	400 17
D. José Girona y Vallverdú por el alquiler de los almacenes números 1 y 2..	1,260
Doña Maria Vicenta de San Roman y de Carbonell, por préstamo reintegrable, segun convenio.....	120,000
D. Manuel Vidal y Quadras por el solar número 7 de la 4. ^a manzana	152,760
D. Alejo Vidal y Quadras por idem número 8, id. id.....	169,753 3½
D. José Xifré y Casas por id. del de número 6 y parte núm. 7 id.....	200,532 20½
D. Francisco Casanovas y Roura por ⅔ partes de los solares 4 y 5 de la 4. ^a manzana.....	113,025
Del mismo Casanovas por el último tercio de id. con deducccion del premio en adelanto del pago.....	55,876=26

Total..... 4,032,258 23

Barcelona 31 de julio de 1840.= V.º B.º = El Capitan general. = *Van-Halen*.

DATA.

	<u>Rs. vn.</u>	<u>Rs. mrs.</u>
Satisfecho segun libranzas de números... ..	1 al 691.....	4.020,955 17½

Obras á cargo de los Sres. ingenieros.

Jornales.....	1	al	86	658,213	19½
Materiales y útiles.....	1	á	117	1.089,911	12
Gastos extraordinarios.....	1	á	6	971	14

Obras á cargo de la Junta.

Jornales.....	1	á	246	761,740	12
Materiales y útiles.....	1	á	131	1.029,982	3
Gastos extraordinarios.....	1	á	14	20,543	6
					1.812,265 21

Almacenes contruidos por contrata.....	1	á	13	249,272	29
Construccion por contrata.....			1	3,098	5
Derribo por id.....	1	á	3	7.433	33
					259,809 31

Haberes de empleados y gastos de secretaría.....	1	á	77		76,727
A Doña Maria Vicenta de San Roman y de Carbonell, por el préstamo reintegrable con sus intereses.....	1				123,056 22

Existencia.....				4.020,955	17½
				11,303	5½

Total.....				4.032,258	23
------------	--	--	--	-----------	----

El Contador. — Joaquin Serra y Franch.

SS. MM. y A. parece saldrán hoy á las 9 de la mañana con el vapor Balear, que llegó anoche. Con el vapor Mallorquin que llevará á remolque al falucho El Rayo, irá la comitiva de las augustas personas.

Hungria.

Escriben de Viena el 3 de agosto.

„Todos los obispos de Hungria han dirigido á su clero una circular acerca de los matrimonios mixtos. Esta circular prohíbe á los párrocos bendecir esta clase de matrimonios: no obstante, á petición del esposo católico podrán asistir á la ceremonia celebrada por el ministro protestante, pero como simples testigos y sin ir revestidos de las insignias del sacerdocio. Deberán igualmente conforme á las resoluciones del Concilio de Trento registrar el acta del matrimonio.

Bélgica.

El *Courier Belga* enumera las fuerzas que este reino podria poner en línea si llegase á estallar la guerra.

El contingente del ejército belga bajo el pie de guerra es de 110,000 hombres que equivale á un soldado por cada 37 habitantes. En Francia la proporción es de 1 soldado sobre 106 habitantes; en Inglaterra 1 sobre 229 y en

Rusia 1 sobre 150. La Bélgica cuenta 10,000 ginetes é igual número de artilleros. La guardia civil del reino se compone de 591,000 hombres de los que 90 mil pertenecen á la clase que puede ser movilizada. Estas fuerzas por medio de los caminos de fierro pueden ser transportadas de un punto á otro en toda la estension de la Bélgica con una celeridad que duplicaria su accion para la defensa del territorio.

Inglaterra.

El tono de los diarios ingleses es mucho mas pacífico. El *Post* anuncia con referencia á su corresponsal de Paris que M. Guizot no volverá inmediatamente á Lóndres; y que M. de Broglie será enviado con una mision especial. El *Globe*, despues de haber anunciado el viage del rey y de la reina de los Belgas á Inglaterra añade.

„Tenemos algunas razones para creer que este viage tiene un objeto politico relativo á los sucesos que se preparan en Europa. Los amigos sinceros de la paz se regocijan de esta circunstancia porque dicho rey, tanto por inclinacion como por interés, solo puede desear ardientemente que la alianza, que hace diez años existe entre la Francia y la Inglaterra, no quede destruida; persuadido como está que su continuacion solo puede ser ventajosa á ambas naciones. El talento acreditado del rey de los belgas y la confianza justamente merecida que tienen en él, asi el rey de los franceses, como la reina de Inglaterra le constituyen en el mejor mediador para arreglar sin guerra el conflicto que amenaza la tranquilidad del imperio y en particular la de la Bélgica.

Francia.—Paris 10 de agosto.

LUIS BONAPARTE.

El capitan del barco de vapor inglés *The Edimburg Castle* ha declarado que los conspiradores habian bebido diez y seis docenas de botellas de vino, durante su tránsito de Lóndres á Vimereux, sin contar con el aguardiente y los licores. Los soldados del 42 que se hallaron en la accion han asegurado que estos hombres se encontraban casi todos borrachos.

— Luis Bonaparte ha sufrido, asi bien que sus co-acusados largos interrogatorios ante los magistrados de Boulogne, y ha declarado que él fué el que disparó el pistoletazo en el cuartel; mas rechaza la idea de haber tenido la intencion de dar la muerte al capitan y solo queria establecer una lucha que pudiese decidir á sus partidarios á unirsele.

— M. James Crow, capitan del barco ingles, ha sufrido un interrogatorio del cual resulta que no tenia conocimiento alguno acerca de los designios de los pasajeros, solo si que tenian mucho dinero, y que en el momento de su embarque habian dado 100 fr. á cada uno de los soldados, los cuales solo se pusieron el uniforme pocos momentos antes de arribar á la costa francesa. Habiéndose dirigido en Londres dicho capitan á M. Pluiden, secretario de la compañía comercial, para recibir instrucciones, solo obtuvo la siguiente respuesta: „Yo no sé á que punto irá V.; mas, sea cualquiera adonde le dirijan, V. irá; y, al efecto, preparese V. á recibir de 50 á 60 pasajeros.” Un señor, cuyo nombre ignoro, me dijo en seguida: „Estoy de acuerdo con la compañía de manera que reembolsara el valor del buque si llegase á perderse.”

Ayer dudabamos aun que fuese el general Montholon el que habia sido arrestado con Luis Bonaparte, mas la nota siguiente, que publica un diario

de Boulogne, destruye toda duda acerca de este particular.

„Uno solo de estos hombres escita algun interes y es el general Montholon á quien hemos visto en la cocina del castillo, solo con su uniforme de general, sentado en una silla de paja, los brazos caídos, la cabeza inclinada sobre el pecho y en la actitud la mas dolorosa. A su vista nos hemos conmovido de compasion por sus cabellos blancos, sus charreteras degradadas y por tantos recuerdos de fidelidad y de honor destruidos en una empresa ridicula. La ciudad entera pedirá gracia en favor de este antiguo servidor del imperio, lo cual es lo menos que puede exigir por el importante servicio que acaba de hacer á la Francia.

— Todos los hombres de la tripulacion del buque *City of Edimburgh*, fletado en Margate por el principe Luis, han sido arrestados.

— El capitan del 42, que tan enérgicamente reusó someterse á las invitaciones del principe en el cuartel, ha sido nombrado comandante del castillo y en esta ciudad ha tomado posesion el viernes.

— Esta mañana á cosa de las 8½ ha sido estraído el principe Luis del castillo, cuya precipitada y para el inesperada marcha le ha visiblemente afectado. Su despedida del general Montholon ha sido muy tierna. Al bajar al patio del castillo iba agarrado al brazo del coronel de la guardia nacional, y al llegar al medio de la escalera se detuvo y dirigiéndose á los prisioneros que habian salido á las ventanas les dijo de una voz firme. Adios amigos míos: protesto contra esta separacion. Una voz que salió del cuarto de los oficiales le contestó adios, noble principe, adios! la grande sombra de Napaleon te protegerá.

— Parece que Luis Bonaparte se lisonjeara de reconquistar el trono imperial con un millon de indemnizacion que habrá obtenido, dice un diario, de S. M. el rey de Holanda por los diamantes que el rey Luis habia dejado en la Haya, no creyendo le fuese permitido apropiárselos, sin embargo de haberlos adquirido con las economias hechas en la dotacion de la casa real. Las representaciones de la reina Hortensia no habian podido sobre este particular triunfar de sus escrúpulos, aun cuando podia disponer como le pareciese de las dotaciones que se le señalaron; pero siempre creyó que no tenia derecho para disponer de los diamantes que hubo comprado con el dinero del tesoro público.

— El general Montholon habia perdido en sus especulaciones ruinosas cerca de dos millones de francos, y habiendo contraído deudas por igual suma tuvo que declararse en quiebra, quedando reducido á tal estado de indigencia, que se habia visto en la necesidad de vender los objetos preciosos que conservaba del emperador; tales como la levita y sombrero, que llevó Napaleon el dia de Waterloo, el neceser regalado al primer cónsul por el principe regente (Jorge IV), varios relojes y pederrias, etc.; pero desde hace un año habia recobrado las brillantes ventajas de su antigua posicion. El marques de Semonville su padre politico y padre adoptivo le legó al morir una fortuna considerable; y entonces pagando sus deudas, quedó anulada la declaracion de quiebra y fué rehabilitado. Es muy de notarse que en el mismo dia en que fué arrestado en Boloña su ejecutoria de nobleza con el titulo de marques de Semonville que heredó de su padre politico se registraba en Paris conforme lo determina la ley francesa.

El Sr. presidente del consejo y el Sr. guarda sellos volvian juntos esta ma-

ñana de Eu á Paris por el camino de Dieppe, y al llegar al puente de Bezons se rompió el eje de la silla de posta y esta volcó; mas afortunadamente no acaeció la mas ligera desgracia. M. Vivien aguardó un rato á que llegase su carruage que se habia quedado rezagado, y M. Thiers anduvo á pie el restante del camino llegando á Auteil por el bosque de Boulogne.

Se habla mucho en Lóndres de una nueva invencion que tiene por objeto preservar de ahogarse á las personas que se bañan y consiste en un sombrero que puede ponerse en la cabeza y servirse de él, como de una barquilla de salvacion. Es muy facil ensancharlo de manera á poder salvar á dos y tres personas. Plegado tiene la misma figura que uno de los sombreros comunes; siendo muy ligero y de poco coste. Es muy probable que la marina mercante y la militar se apresurarán á adoptarlo. Se han hecho experiencias en Lóndres en el tortuoso rio de Hyde Park.

— El tribunal eclesiástico de Génova ha declarado que no se dará sepultura á Paganini en el cementerio de los catolicos.

— Asegúrase que Abd el Kader ha caído en un grande desaliento; entregado enteramente á la oracion, y contestando tan solo á las preguntas que le hacen por suspiros y las siguientes palabras: *Gloria á Alah y á Mahomu!* La destruccion de los Gurbis, la ocupacion de dos de sus ciudades, las talas en el valle de Chelif, y la intrepidez con la cual han superado los franceses los pasos mas dificiles, le han hecho presagiar un desenlace desgraciado para él de esta guerra en la que tan imprudentemente se ha comprometido. El marabut humillado ya no tiene confianza mas que en sus continuos ruegos y en las frecuentes abluciones, pues se baña á cada instante.

Relacion de los facciosos que han sido fusilados en la plaza de Chelva en los dias 12 y 14 del actual procedentes del Collado, con espresion de sus clases y pueblos de su naturaleza.

Gobernador del castillo D. Marcos Bancos.

Cabos primeros Antonio Fuster, de Pitarque. Gregorio Orquizo, de Mirambel.

Cabo segundo Joaquin Monzon, de Alcañiz.

Soldados, Joaquin Serra, de Elche. Victor Remero, de Villanueva del Duque. Francisco Clemente, de Genizate. Carlos Bruc, de Elche. Pedro Moreno, de Moratalla. Joaquin Fortanet, de Iglesuela. Ignacio Zaeda, de Fortanete. Gabriel Ramos, de Mezquita. José Oliete, de Ariño. Silverio Serrano, de id. Ramon Sanz, de Alcañiz. Felix Serrano, del Mas de las Matas. Gregorio Moliner, de Oliete. Ramon Tena, de Iglesuela. Sebastian Sancho, de Morella. Matias Perez, de Blesa. Ezequiel Mochales, de Cuenca. Fulgencio Albaro, de Ademuz. Pedro Arango, de Quintanilla. Juan Alezon, de Mosqueruela. Pedro Monleon, de Vallanca. Santiago la Calle, de la Puebla de San Miguel. Antonio Perez, de Villel. Marcos Monleon, de id. Gabino Montés. Miguel Esteban. Juan Serrano.

Valencia 16 de agosto de 1840. — El gefe de estado mayor del distrito, Miguel Cormanio.

ACTOS DEL GOBIERNO.

Intendencia de la provincia de Barcelona.

La Direccion general de Rentas estancadas me dice con fecha 14 del actual lo siguiente:

“Sin embargo de que parecen bien claramente esplicadas las condiciones bajo las cuales han de celebrarse las subastas de conducciones de efectos estancados la Direccion tiene motivos á creer que quizá en algunos puntos no se hayan comprendido en el verdadero sentido que se concibieron y estendieron. Para evitar pues con oportunidad las consecuencias trascendentales de subastar el tal servicio en un concepto equivocado; la Direccion estima conveniente advertir que en la capital de provincia han de subastarse las conducciones de los efectos que ha de recibir la misma provincia conducidos desde otras y las que de dentro de ellas mismas se hagan con las solas escepciones que el pliego general de condiciones espresa.”

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público. Barcelona 21 de agosto de 1840.—Miguel Belza.

ACTOS ADMINISTRATIVOS.

BARCELONESES : ha llegado á conocimiento de este Ayuntamiento constitucional que algunos, y por cierto con siniestros fines, esparcen voces dirigidas á perturbar el sosiego de los pacíficos ciudadanos, aprovechando para ello la ocasión de la salida de SS. MM. y A. de esta capital.

En toda poblacion es necesaria la conviccion de que la tranquilidad pública no será perturbada; y mucho mas en esta ciudad industriosa, en que casi todos sus habitantes subsisten del trabajo.

BARCELONESES : no vivais con ansiedad: este Cuerpo municipal vela por la seguridad de todos sus representados: seguid tranquilos en vuestras tareas oyendo con el desprecio que se merecen voces que solo pueden haber inventado los enemigos de nuestras instituciones. No es ésta la vez primera que se ha manejado una arma tan pérfida en perjuicio de todas las clases, habiendo sido su resultado la ausencia de algunos incautos, mientras que los verdaderos autores se burlaban de su credulidad.

Ahora que la Autoridad tiene noticia de los rumores de que circulan, tratará de averiguar quien los promueve; y estad seguros que el rigor de la ley evitará que en lo sucesivo haya quien se complazca en infundir temores que solo tienen por objeto paralizar la industria y el comercio floreciente de esta ciudad, desacreditar al Gobierno y hacer menos apreciable de lo que debe ser la Constitucion que nos rige.

Lo que se manifiesta á los habitantes de esta ciudad á consecuencia de acuerdo tomado por unanimidad por el Excmo. Cuerpo municipal. Barcelona 21 de agosto de 1840.—Por disposicion del Excmo. Ayuntamiento constitucional, Cayetano Ribót, sub-secretario.

Gobierno superior politico de la provincia de Barcelona.

Desechas las masas rebeldes; pequeñas fracciones de estos compuestas de asesinos y ladrones andan divagando por el pais cometiendo toda clase de es-

cesos. El perpetrado recientemente en el término de Esplugas y casa de campo de Pablo Valls en la que ha sido este barbaraemente asesinado junto con su madre, ha llamado particularmente mi atencion, y deseoso de precaver y evitar en lo sucesivo tamaños desastres, no puedo menos de dictar al efecto las disposiciones que he creído conducentes para reprimirlos; en consecuencia, prevengo á todos los Alcaldes constitucionales de esta provincia dicten las órdenes oportunas para que los dueños de las casas de campo de su respectiva jurisdiccion le den parte inmediatamente que se aproximen á ella ó á sus alrededores personas que por su talante infundan la menor sospecha indicando la guarida de estos caso que la sepan, ó direccion que hayan tomado. Asimismo prevengo á dichos Alcaldes constitucionales que valiéndose de la milicia nacional local ú otros vecinos armados, previo el consentimiento del comandante militar del distrito y á tenor de lo que se ordena en los artículos 195, 196, 197 y 198 de la ley de 3 de febrero de 1823, recorran sus respectivos términos, y en particular los barrios, aldeas, lugares ó caseríos donde puedan albergarse aquellos malhechores, principalmente de noche, y procedan á su aprehension, pasando sin tardanza avisos suficientes á los Alcaldes de los pueblos comarcanos para que dispongan por su parte la práctica de iguales medidas, y los que fuesen capturados se pondrán á disposicion de la autoridad militar para que se cumplan los bandos del Excmo. Sr. General en Gefe de los ejércitos reunidos, duque de la Victoria y de Morella; en la inteligencia de que será inexorable contra las justicias apáticas en el cumplimiento de esta disposicion, y que les exigiré la mas severa responsabilidad personal á aquellas en cuya jurisdiccion se cometa el menor atentado siempre que se justifique haya sido perpetrado por su indolencia; y por último prevengo á las mismas ejerzan la mayor vigilancia sobre todos los individuos de la poblacion que les infundan desconfianza dándome parte de lo que observen digno de llamar la atencion, para proceder contra ellos con arreglo á lo que previenen las leyes. Barcelona 7 de agosto de 1840.—Juan Ramon Llorente.

ANUNCIO JUDICIAL.

En virtud de lo dispuesto por D. Luis de Collantes y Bustamante, magistrado honorario, y juez primero de primera instancia de esta ciudad y su partido, en el pleito de concurso de acreedores de Juan Genover, se está subastando por el término de la ley una casa con dos puertas exteriores propia del concursado, sita en la calle de la Flor del Lliri de esta ciudad, valorada en cuatro mil ciento sesenta y ocho libras cinco sueldos en bruto, haciéndose la subasta bajo las condiciones y pactos continuados en las tabas que obran en poder del corredor público Juan Santasusagna y del escribano infraescrito. Barcelona 17 de agosto de 1840. — José Gros, escribano.

ANUNCIOS OFICIALES.

SUBASTAS.

En el dia 29 del corriente mes á las doce del dia se subastará en la casa Administracion del Real Patrimonio, sita en la calle del Conde del Asalto de esta ciudad, el arriendo por un año que principiará en primero de octubre

del corriente 1840 del derecho de maquila que se exija, durante dicho termino en los cuatro molinos reales situados en el territorio del Clot, nombrados Zaponta, Sabastida, Graubaix y Senmanat, y el llamado Dormidor estamuros de esta plaza; y en el mismo dia se procederá al remate si se presentan posturas admisibles á juicio de la Junta administrativa, que se hallará al efecto en la indicada casa; todo con arreglo á los pactos y condiciones de la taba que se hallará de manifiesto en la escribania del Real Patrimonio y en poder del corredor público encargado de la subasta José Puig. Barcelona 21 de agosto de 1840. = José Maria Odena, escribano.

Debiéndose proceder por disposicion del M. I. Sr. Intendente de esta provincia, al arriendo en pública subasta para la conduccion ó transporte de efectos propios de la Hacienda Nacional, desde ciertos puntos de esta ciudad á otros de la misma, designados en las tabas que mas abajo se indicarán, quedan señalados para el primer remate el dia 24 del actual, para el segundo el dia 27, y para el tercero y último el dia 31 del mismo mes, á las doce del dia en los estrados de esta Intendencia, á tenor del pliego de condiciones que se hallarán de manifiesto en la escribania de Rentas y al acto de la subasta. Barcelona 21 de agosto de 1840. = José Pla y Soler, escribano mayor.

FUNCIONES DE IGLESIA.

La congregacion de Jesus, Maria José y sagrado corazon de Jesus, celebrará mañana la funcion de cuarto domingo; á las 7 de la mañana se celebrará la misa de Comunión; por la tarde se empezarán los ejercicios acostumbrados á las 4 y media en los que habrá sermon; finalizándose con la procesion, bendicion y reserva de Su Divina Magestad.

Mañana domingo á las 5 horas de la tarde la pia union bajo el título de las Siete Alegrias de Maria Santisima, establecida en la capilla de la orden tercera de S. Francisco de Asis en la parroquial iglesia de S. Agustin, celebrará la fiesta de su instituto, dando principio á ella con la corona y letania cantada con el órgano; en seguida habrá sermon y se concluirá con los gozos de la Purisima Concepcion: cuyo aviso se repite para conocimiento de los señores individuos y demas personas devotas.

PORTE ECONOMICA.

AVISOS VARIOS.

Ignorándose el domicilio de D. Pablo Vidal, y teniendo que comunicarle un asunto que le interesa, se suplica á dicho señor se sirva pasar á casa de D. F. Maignon hijo mayor, calle de la Merced num. 7.

Se desea saber el paradero de D. Fernando Traserras, de este comercio, para enterarle de un asunto interesante: darán razon en la tienda de la casa num. 6, pórtico-Xifré.

El sugeto que quiera encargarse de un establecimiento de primera educacion en esta capital, puede conferirse con D. Joaquin Gaubert, fabricante de cartapacios, frente la bajada de la Canonja.

El que tuviese para alquilar un cuarto para un señor coronel y otro para sus asistentes, y juntamente sitio para tres caballerias, acuda á la calle del meson de Manresa, en el mismo meson, que le darán razon.

En la calle de Monserrate num. 6, piso tercero, hay una señora que desea encontrar dos ó tres señores para darles toda asistencia al precio que se convengan.

PARTE COMERCIAL.

VIGIA DE CADIZ.

Buques entrados en aquel puerto desde el dia 1.º hasta el 4 de agosto.

Dia 1.º.—Místico S. José, patron Juan Gonzalez, de San Juan del puerto en un dia con vino.—Místico Carmen, patron José Morales de Almería y Gibraltar en 5 dias con dueñas, esparteria y cebada.—Místico S. Nicolas, patron Tomas Martin, de Huelva en 1 dia con ganado.—Tartana San Miguel, patron Nadal, de Sevilla con trigo.—Laud San Natalio, patron Francisco Ponce, de Rabat en 5 dias con sanguijuelas y curtidos.—Falucho Santo Domingo, patron Pedro Lloret, de Larache en 3 dias con sanguijuelas.—Un místico de Moguer con carbon, y un salucho de Huelva con cebada, otro de Algeciras con carbon, otro de idem en lastre, y una polacra-goleta de levante.—Todos españoles.—Ademas dos ingleses, un ruso y un americano.—Y han salido: la goleta española de 59 toneladas Petra, capitán D. Lorenzo Simon, con azúcar etc. para Cartagena.—Goleta idem de 65 toneladas virgen del Mar, capitán D. Antonio Ortuño, con plomo etc, para Oporto.—Ademas un ingles.

Dia 2.—Diate San Pol, capitán D. Cayetano Rodriguez, de Almería en 7 dias con vino, aguardiente etc.—Goleta de 72 toneladas Ulises, capitán Don Martin Bonda, de Barcelona y Málaga en 8 dias en lastre.—Laud Concepcion, patron Pedro Ortuño, de Málaga en 2 dias con paños y papel.—Barca la Armonia, patron Francisco Perez, de Sevilla en 4 dias con carbon de piedra.—Un místico de Málaga en lastre, otro de Tarifa con carbon.—Ademas un ingles y un americano.—Y han salido el bergantin español de 60 toneladas Buena Fe, capitán Don Francisco Franco, con id. para Carril y Vi-

llagarcía.—Ademas un ruso y un ingles.

Dia 3.—Polacra goleta de 60 toneladas virgen del Carmen, capitán Don José Alsina, de Málaga en 2 dias con vino y otros efectos.—Pailebot Concepcion, capitán Don Juan Lopez, de Villajoyosa en 3 dias en lastre.—Místico Concepcion, patron Manuel Diaz, de Sevilla en 5 dias con madera.—Místico San Julian, patron Juan Gibernau, de Santander y Suances en 10 dias con harina.—Y un místico de Algeciras con losas.—Todos españoles.—Entraron ayer.—Hoy el místico San José, patron José Mora, de Málaga en 2 dias con jabon y tablas.—Laud S. José, patron Juan Sala, de Tarragona en 9 dias con vino y aguardiente.—Laud San Antonio, patron Miguel Alemany, de Mallorca y Málaga en 2 dias con jabon.—Ademas un ruso.—Y ha salido el bergantin-goleta español de 157 toneladas Correo Numero 4, su capitán y maestre Don Antonio Grinda y consignatario Don José Bermejo, para la Habana con escala en Canarias y Puerto Rico.—Ademas un uruguayano y dos ingleses.

Dia 4.—Fandango, capitán Don Salvador Resino de Algeciras en un dia.—Místico Pepito, capitán Don Juan José Camoyan, de Gibraltar en un dia con manteca, quesos, hierro y otros efectos á Don Pascual Jordan.—Un místico de Algeciras con carbon, una barca de Málaga con ladrillos, y otra de Valencia con melones.—Todos españoles.—Ademas un americano y un ingles.—Y ha salido el bergantin polacra español de 80 toneladas, Trinidad, capitán D. Miguel Fiol con algodón, cacao, trigo y otros efectos para Palma de Mallorca.—Ademas un ruso.

ABERTURAS DE REGISTRO.

El paquete de vapor francés Océano, su capitán Combes, saldrá del 26 al 27 del corriente á las 6 de la mañana para Cádiz y su carrera. — Se despacha en el consulado de Bélgica, calle del arco de Sta. Eulalia, número 4.

El vapor frances Fenicio, capitán Don Simon Gabriel, saldrá de este puerto para Portvendres y Marsella del 28 al 29 del corriente.—Se despacha en casa los Sres. Martorell y Bofill, junto á la puerta del Mar.

Saldrá á últimos del presente mes el nuevo bergantin-goleta Minerva

capitan D. José Casellas: admite un resto de carga a flete y pasajeros.—
Lo despacha D. A. Peyra y Mach, calle de Avinyó num. 10.

BUQUES A LA CARGA.

Laud San Buenaventura, patron Bartolomé Ballester, para Gaudia.

Laud San Francisco, patron Juan Bantista Llorca, para Benidorme.

Laud San Antonio, patron Sebastian Bas, para Vinaroz.

Místico Gaditano, patron Pedro Millet, para Sevilla.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

De guerra inglesa.

De Gibraltar en 6 dias el navio Cambridge, de 78 cañones y 750 plazas, conduce el embajador británico cerca la corte de Turin.

Mercantes españolas.

De Alicante y Tarragona en 8 dias la goleta Carmen, de 42 toneladas, capitan Don José Carratalá, con 17 piezas paños, 59 sacas lana y otros efectos.

De Valencia en 3 dias el laud Sto. Cristo, de 83 toneladas, patron Joaquin Adam, con 110 sacos arroz, 140 de rubia, 4 carros loza y 6 balas seda.

De Burriana en 2 dias el laud S. Pablo, de 11 toneladas, patron José Teixidó, con 170 fanegas habichuelas y 400 @ algarrobas.

De Alcudia en 3 dias el laud S. Antonio, de 25 toneladas, patron José Ginestra, con 600 quintales leña.

De Puerto Rico y Vigo en 63 dias el bergautin Triunfo, de 150 toneladas, capitan

D. Pablo Domenech, con 856 balas algodou y 40 cueros.

De Valencia y Tarragona en 4 dias el laud S. Cristóbal, de 6 toneladas, patron Benito Soler, en lastre.

De Cartagena y Tarragona en 7 dias el laud la Bella, de 20 toneladas, patron Juan Molero, con 400 fanegas trigo.

De Sevilla en 15 dias el místico Amalia, de 44 toneladas, patron José Batlle, con 430 fanegas habas, 90 de garbanzos, 24 sacos harina, 262 saquetas lana y 13 pipas aceite.

De Génova en 7 dias el laud Esperanza, de 16 toneladas, patron Juan Pell, con 400 paquetes aros de hierro, 55 fardos tocino, 58 de cera amarilla y otros efectos.

De Solter en 2 dias el laud San Antonio, de 14 toneladas, patron Jaime Juan, con 350 quintales leña.

Además 14 buques de la costa de este Principado, con vino, carbon y otros efectos

Despachadas.

Bergantin goleta español Carolina, capitan D. José Alsina, para Málaga y Nueva Orleans con vino, aguardiente, papel. fideos y otros efectos.

Místico Carmen, patron Juan Iglesias, para Sevilla con vino y lastre.

Laud Joven Maria, patron Feliciano Obars, para Benidorme en lastre,

Id. Divina Pastora, patron Vicente Mengual, para Vinaroz en lastre.

Id. Cometa, patron Juan Ferrer, para Málaga con pipas vacías y lastre.

Id. S. Cristóbal, patron Francisco Bas, para Almería en lastre.

Además 20 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

Cambios del dia 21.

Londres 37 15/16 nominal.

Paris 15 y 80 a 90 c. a 30 y 90 d. f.

Marsella 15 y 95 c. a 90 id.

Madrid 1 1/2 p. c. daño.

Málaga 1 a 7/8 id.

Zaragoza 1 1/2 id.

Valencia 1/2 id. nominal.

Tarragona 3/8 id. id.

Vales Reales no consolidados 11 por 100 valor nominal.

Titulos del 5 p. c. 20 id. id.

Deuda sin interes 00.

Madrid 17 de agosto.

Bolsa de Madrid del dia 17 de agosto.

Titulos al portador del 5 p. c. con los 7 cupones.

39 Operac. de 26 1/2 al contado a 27 15/16 a 25 corriente o vol. a p. de 3/8 por 100.—Total. Rs. vn. 16.240,000.

Cambios.

Londres 38½ á 90 dias fec.—Paris 16 lib. 5 á 90 id.—Alicante ½ d. daño.—Barcelona ¾ ben.—Bilbao par.—Burgos.—Cádiz ¾ daño.—Córdova.—Coruña ½ daño.—Granada 1¾ á 1½ d.—Málaga ½ daño.—Santander ¾ b.—Santiago 1½ daño.—Sevilla ¾ daño.—Toledo.—Valencia ½ d. b.—Valladolid.—Zaragoza ¼ p. c. d.

Ministerio de la Guerra.—Circular.

Excmo. Sr.: He dado cuenta á la Reina Gobernadora de la esposicion en que la Diputacion provincial de Sevilla solicita quede sin efecto la real órden de 25 de junio del año último que impone á los quintos que se sustituyen por cambio de número la responsabilidad al reemplazo de sus sustitutos desertores, ó que al menos no se aplique á los casos anteriores á su publicacion. Enterada de cuanto por aquella corporacion se manifiesta, y conformándose con el dictámen del tribunal supremo de Guerra y Marina, se ha servido S. M. declarar que los efectos de la precitada real órden en lo respectivo á los sustituidos en el servicio por cambio de número, no se apliquen á los casos anteriores, y si solo á los posteriores á su publicacion. Y de la de S. M. lo comunico á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes en el ministerio de su cargo, consecuente á la de 31 de diciembre último con que por el mismo me fue remitida la esposicion referida. Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 3 de agosto de 1840.—Manuel Varela y Límia.—Sr. secretario del despacho de la Gobernacion de la Península.

M. Alejandro Dumas, que está en la actualidad en Florencia acaba de recibir de S. M. el rey de Suecia la cruz de Gustavo Waza. En Europa no hay mas que 18 personas condecoradas con esta órden, entre las que figuran tres franceses.

El alcalde constitucional de Cortejada en Galicia, en un comunicado al *Correo Nacional* desmiente la noticia, que circuló despues de publicada por el *Castellano*, de que á consecuencia de un terremoto habian desaparecido con sus habitantes los baños de aguas minerales que toman su titulo del nombre de aquel pueblo. Dice que, por el contrario, nunca han estado tan concurridos como en el año corriente.

Deshacemos con gusto y espontáneamente esta equivocacion, pues tambien nuestro periódico copió del *Castellano* la nueva de la supuesta catástrofe, hija sin duda de la abultada relacion de una violenta tempestad que en primero de junio asoló en una hora todos los frutos de tres parroquias en que está incluido el vecindario de Cortejada.

(Corresp.)

En lástima por cierto que el nuevo paseo *Delicias de Isabel II* (vulgarmente conocido por de la *Fuente Castellana*) no merezca siquiera en los dias festivos el riego que consigue puntualmente el prado. Ayer era intolerable el polvo que alli levantaban los carruages y caballos, y acaso á otra causa no puede atribuirse la escasez de paseantes pedestres que notamos, mucho mas chocante cuando la hermosura de aquella lozana arboleda tiene en Madrid muchísimos aficionados.

Llamamos sobre este objeto de pública comodidad la atencion de los indi-

viduos del Excmo. Ayuntamiento á cuyo celo está encomendada la inspeccion de los paseos públicos y esperamos que, si es posible remediar aquel inconveniente, dictarán las medidas oportunas para hacerlo desaparecer.

Parece que no han llegado aun las reales órdenes, nombrando á los Sres. Silvela y Cabello aunque hemos oido asegurar que se habia mandado hoy un extraordinario á la Corona avisando al Sr. *Silvela* su nombramiento.

El Sr. *Cabello* salió de Zaragoza para Barcelona, aunque no se sabe si acepta el ministerio.

Cadiz 11 de agosto.

La inmensa cuestion de Oriente ha venido á apartar un tanto la atencion de este pueblo de los acontecimientos de que hoy es teatro Barcelona. Cadiz á pesar de no ser ya el emporio de dos mundos, cual en tiempos mas felices para la España; á pesar de no aparecer mas que cual una sombra de lo que fue, tiene aun sobrado interes en que la paz entre la Inglaterra y Francia, cuyas banderas vemos tremolar desde nuestra muralla sobre los buques de ambos pueblos, no se rompa en un instante de delirio: empero las noticias que aqui tenemos son alarmantes en alto grado, y por lo tanto no han podido menos de despertar la atencion de este pueblo.

La fragata de guerra inglesa *Pique* llegó á Gibraltar el 6 del corriente con una compañía de artilleria de campaña que embarcó en Plymouth: en Gibraltar se embarcaron en ella el comandante de ingenieros y algunos oficiales de esta arma y de la de artilleria, saliendo el dia siguiente con direccion á Egipto.

Fuera de esto Cadiz en su aislamiento nada ofrece que comunicar á Vds. Las pudientes familias de la Andalucía que vienen á bañarse en las aguas del Océano van abandonando ya esta ciudad, trasladándose ó á ver los toros del puerto, ó la alegre y concurrida feria de Sanlúcar.

Estos últimos dias ha celebrado el colegio que preside el eminente literato Lista, públicos exámenes, en la que sus alumnos que pertenecen á las mas distinguidas familias de esta capital y de los pueblos de la baja Andalucía, han manifestado al público sus adelantamientos en los ramos del saber.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Mañana habrá baile público en las casas de D. Antonio Nadal, que empezará á las tres de la tarde y durará hasta el anochechar; pagando de entrada 2 rs. vn. los hombres y 6 cuartos las mugeres.

EL MUNDO.

Hoy se reparte á los Sres. suscriptores el cuaderno 3.^o de la historia de Francia. La lámina correspondiente al mismo figura: 1. *Un Gefe de los Druidas.* 2. *Un Ovata ó Druida sacrificador.* 3. *Un Vercingetorix.*

E. R. — F. SOLER.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.